	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	Diciembre 29 de 2023		
INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	9837-2023	CONTRATISTA:	OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	901265731-1
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	RUBEN DARIO BENAVIDES SALAZAR		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	13072898
	ASESOR COMERCIAL:	YEHIMY HUERFANO		TELÉFONO:	3017063606
	DIRECCIÓN:	CARRERA 38 No 4-66		CELULAR:	3899329
	E-MAIL:	comercialbogota@osteotech.co		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA.20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033

FECHA ACTA DE INICIO:	2023-09-11	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-10-10	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 30.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0		CÓDIGO DEL RUBRO:		0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº:	1928		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2023-08-29
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA Nº:	29429		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2023-09-04

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

Nº DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	Nº CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL Nº:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 20.000.000	2023-10-31	3323	2023-10-27	38482	2023-11-02	4245010401
2	$ 30.000.000	2023-11-23	3599	2023-11-17	38811	2023-11-29	4245010401
3	$ 25.000.000	2023-12-06	3855	2023-11-30	43588	2023-12-07	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

Nº	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 21 Dias	2023-10-02	2023-10-11	30/11/2023
2	PRORROGA	1 Mes	2023-11-23	2023-12-01	31/12/2023
3	PRORROGA	1 Mes	2023-12-06	2024-01-01	31/01/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

Nº	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	Nº ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	Nº ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-11-07	11762	0500000001332	$ 263.934	$ 49.736.066			
2	2023-11-05	11904	0500000001332	$ 2.745.692	$ 46.990.371			
3	2023-11-07	11918	0500000001332	$ 824.810	$ 46.165.561			
4	2023-11-07	11919	0500000001332	$ 1.120.210	$ 45.255.351			
5	2023-11-07	11928	0500000001333	$ 87.978	$ 45.167.373			
6	2023-11-05	11906	0500000001333	$ 1.214.055	$ 45.958.318			
7	2023-11-05	11910	0500000001331	$ 158.956	$ 45.799.362			
8	2023-11-04	11899	0500000001333	$ 1.091.765	$ 42.707.797			
9	2023-11-07	11804	0500000001338	$ 1.390.037	$ 41.317.760			
10	2023-11-07	11878	0500000001331	$ 705.824	$ 40.613.936			
11	2023-11-08	11789	0500000001333	$ 1.099.070	$ 39.514.866			
12	2023-11-07	11909	0500000001331	$ 380.717	$ 38.984.149			
13	2023-11-07	11761	0500000001333	$ 1.137.077	$ 37.797.072			
14	2023-11-07	11759	0500000001333	$ 1.049.099	$ 36.747.973			
15	2023-11-07	11756	0500000001334	$ 175.956	$ 36.572.017			
16	2023-11-07	11754	0500000001334	$ 1.332.082	$ 35.239.935			
17	2023-11-05	11660	0500000001334	$ 852.634	$ 34.387.301			
18	2023-11-05	11647	0500000001334	$ 1.201.558	$ 33.185.743			
19	2023-11-05	11635	0500000001334	$ 2.269.514	$ 30.916.209			
20	2023-11-07	11877	0500000001334	$ 1.797.814	$ 29.118.395			
21	2023-11-08	11935	0500000001334	$ 851.776	$ 28.266.619			
22	2023-11-05	11905	0500000001334	$ 1.595.671	$ 26.671.948			
23	2023-11-05	11902	0500000001334	$ 1.179.011	$ 25.491.957			
24	2023-11-05	11901	0500000001334	$ 1.254.124	$ 24.239.813			
25	2023-11-05	11900	0500000001335	$ 1.254.124	$ 22.985.689			
26	2023-11-07	11874	0500000001335	$ 1.271.950	$ 21.713.739			
27	2023-11-02	11872	0500000001335	$ 1.179.011	$ 20.534.728			
28	2023-11-07	11787	0500000001335	$ 2.236.483	$ 18.298.245			
29	2023-11-07	11790	0500000001335	$ 604.846	$ 17.693.399			
30	2023-11-07	11931	0500000001335	$ 1.053.101	$ 16.640.297			
31	2023-11-08	11932	0500000001333	$ 1.096.810	$ 15.543.487			
32	2023-11-07	11871	0500000001333	$ 758.223	$ 14.785.247			
33	2023-11-20	12132	0500000001360	$ 40.000	$ 14.745.247			
34	2023-11-13	12134	0500000001360	$ 30.000	$ 14.715.247			
35	2023-11-20	12135	0500000001360	$ 1.422.116	$ 13.309.131			
36	2023-11-20	12137	0500000001360	$ 40.000	$ 13.269.131			
37	2023-11-22	12205	0500000001360	$ 20.000	$ 13.249.131			
38	2023-11-22	12206	0500000001360	$ 40.000	$ 13.209.131			
39	2023-11-22	12208	0500000001361	$ 60.000	$ 13.149.131			
40	2023-11-22	12209	0500000001361	$ 20.000	$ 13.129.131			
41	2023-11-22	12210	0500000001361	$ 20.000	$ 13.109.131			
42	2023-11-22	12215	0500000001361	$ 710.909	$ 12.398.222			
43	2023-11-22	12215	0500000001361	$ 1.597.280	$ 10.794.942			
44	2023-11-22	12216	0500000001361	$ 272.489	$ 10.522.453			
45	2023-11-22	12219	0500000001361	$ 28.600	$ 10.493.853			
46	2023-11-22	12221	0500000001361	$ 340.912	$ 10.152.941			
47	2023-11-22	12224	0500000001361	$ 177.078	$ 9.975.863			
48	2023-11-22	12227	0500000001361	$ 257.246	$ 9.718.617			
49	2023-11-22	12229	0500000001362	$ 34.915	$ 9.683.701			
50	2023-12-03	12433	0500000001368	$ 523.827	$ 64.159.873			
51	2023-12-06	12435	0500000001368	$ 1.631.181	$ 62.528.394			
52	2023-12-06	12440	0500000001368	$ 2.088.168	$ 60.440.226			
53	2023-12-06	12442	0500000001368	$ 1.544.477	$ 58.895.779			
54	2023-12-06	12444	0500000001368	$ 1.562.058	$ 57.333.721			
55	2023-12-06	12447	0500000001368	$ 1.287.090	$ 56.046.631			
56	2023-12-06	12430	0500000001368	$ 607.092	$ 55.439.599			
57	2023-12-06	12431	0500000001369	$ 20.000	$ 55.419.599			
58	2023-12-06	12432	0500000001369	$ 1.554.967	$ 53.864.632			
59	2023-12-06	12458	0500000001369	$ 40.000	$ 53.824.632			
60	2023-12-06	12459	0500000001369	$ 40.000	$ 53.784.632			
61	2023-12-06	12461	0500000001369	$ 60.000	$ 53.724.632			
62	2023-12-06	12467	0500000001369	$ 20.000	$ 53.704.632			
63	2023-12-06	12466	0500000001369	$ 40.000	$ 53.664.632			
64	2023-12-06	12469	0500000001369	$ 40.000	$ 53.624.632			
65	2023-12-06	12470	0500000001369	$ 20.000	$ 53.604.632			
66	2023-12-06	12474	0500000001369	$ 785.135	$ 52.819.497			
67	2023-12-06	12475	0500000001370	$ 1.782.628	$ 51.036.869			
68	2023-12-19	12663	0500000001375	$ 20.000	$ 51.016.869			
69	2023-12-19	12664	0500000001375	$ 40.000	$ 50.976.869			
70	2023-12-19	12666	0500000001375	$ 40.000	$ 50.936.869			
71	2023-12-19	12667	0500000001375	$ 80.000	$ 50.856.869			
72	2023-12-19	12668	0500000001375	$ 20.000	$ 50.836.869			
73	2023-12-19	12670	0500000001375	$ 20.000	$ 50.816.869			
74	2023-12-19	12671	0500000001373	$ 20.000	$ 50.796.869			
75	2023-12-19	12672	0500000001376	$ 40.000	$ 50.756.869			
76	2023-12-19	12673	0500000001376	$ 20.000	$ 50.736.869			
77	2023-12-12	12674	0500000001376	$ 1.217.622	$ 49.519.247			
TOTAL EJECUTADO				$ 56.480.783				$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$	30.000.000	VALOR PAGADO:		$ -

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	Diciembre 29 de 2023				
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$	75.000.000	SALDO POR PAGAR :	$	55.480.783
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$	105.000.000	SALDO A REINTREGRAR		

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.	Si		
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.	Si		
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosintesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	Si		
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosintesis e injertos óseos cuando así se requiera.	Si		
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.	Si		
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).	Si		
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	Si		
8	el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.	Si		
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.	Si		
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.	Si		
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasiones en razón de la entrega de los materiales contratados.	Si		
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año, En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur.	Si		
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.	Si		
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las	Si		
15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosintesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosintesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítem y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico ,nombre del paciente, numero de identificación, y nombre del médico programado para la cirugía.	Si		
16	Entregar los materiales de osteosintesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.	Si		
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.	Si		
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.	Si		
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.	Si		
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosintesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.	Si		
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.	Si		
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosintesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.	Si		
23	Garantizar que no suspenderá, cederá, Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.	Si		
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	52,84%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS		FECHA:	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
09 ENE 2024